

ACCIÓN URGENTE

DESAPARECIDO UN REFUGIADO TAYIKO TRAS HABER SIDO DEPORTADO

El 18 de enero de 2023, Alemania deportó a Abdullohi Shamsiddin a Tayikistán, donde su familia aún no ha llegado a verlo. Tanto su familia como Radio Ozodi han comunicado que Abdullohi Shamsiddin llamó por teléfono a su esposa el 6 de marzo y le explicó que se encontraba retenido por el Comité de Estado para la Seguridad Nacional de Tayikistán. Shamsiddin es objeto de persecución por su presunta pertenencia al Partido del Resurgimiento Islámico de Tayikistán, arbitrariamente ilegalizado, y por su relación con uno de los dirigentes del partido, por lo que puede sufrir tortura y otros malos tratos. Según su familia, padece asma grave y su vida puede correr peligro.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Emomali Rahmon, Presidente de Tayikistán / Emomali Rahmon, President of Tajikistan

Executive Office of the President

Rudaki Avenue, 80

Dushanbe 734001

República de Tayikistán

Usen el formulario en línea:

(Inglés) <http://www.president.tj/en>

(Ruso) <http://www.president.tj/ru>

Twitter: @EmomaliRahmon

Señor presidente:

El 19 de enero de 2023 estaba prevista la llegada a Dushambé del ciudadano tayiko Abdullohi Shamsiddin, que había sido deportado desde Alemania, donde había solicitado asilo. Sin embargo, nadie llegó a verlo salir del aeropuerto internacional de Dushambé. He recibido preocupantes noticias según las cuales miembros del Comité de Estado para la Seguridad Nacional lo detuvieron junto a la pista de aterrizaje.

Aunque su detención no ha sido nunca reconocida oficialmente, no cabe apenas duda de que Abdullohi Shamsiddin se encuentra en Tayikistán ni de que, al igual que ha sucedido antes con otras personas que han sido devueltas a Tayikistán a lo largo de los últimos años, está recluido en régimen de incomunicación bajo custodia de las fuerzas de seguridad. Amnistía Internacional cree que lo están persiguiendo por su vinculación a un alto cargo del Partido del Resurgimiento Islámico de Tayikistán, que las autoridades ilegalizaron arbitrariamente en 2015.

La reclusión secreta en régimen de incomunicación es una violación de los derechos humanos y debe cesar de inmediato. Además, esa forma de reclusión entraña un peligro adicional de tortura y otros malos tratos para la persona detenida.

Lo insto a tomar todas las medidas necesarias para dar a conocer de inmediato la suerte y el paradero de Abdullohi Shamsiddin, y a cerciorarse de que no sea sometido al régimen de incomunicación ni a tortura y otros malos tratos. Abdullohi Shamsiddin debe quedar en libertad de inmediato, a menos que existan dudas razonables sobre su responsabilidad en un delito común reconocible, en cuyo caso se deberá informar a su familia de su paradero, mientras que él deberá tener acceso inmediato a asistencia letrada de su elección.

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Abdullohi Shamsiddin es hijo de Shamsiddin Saidov (según ciertas convenciones tayikas, el hijo toma como apellido el nombre propio de su padre), alto cargo del Partido del Resurgimiento Islámico de Tayikistán. Shamsiddin Saidov vive desde 2014 en Alemania, donde fue reconocido como refugiado en 2017. A su vez, Abdullohi Shamsiddin afirma haber sido activista de ese partido y tener una estrecha relación con su líder, Muhiddin Kabiri. El Partido del Resurgimiento Islámico de Tayikistán era el partido de oposición más importante de Tayikistán con representación parlamentaria durante muchos años hasta su arbitraria ilegalización en 2015, tras haber sido calificado de organización “terrorista”. A partir de ese momento, las autoridades empezaron a [detener y encarcelar a dirigentes del partido tras juicios injustos](#). Tanto dentro como fuera de Tayikistán, las autoridades tayikas han perseguido, detenido y extraditado a personas relacionadas con ese partido y con sus líderes. [Incluso abogados o abogadas que han actuado profesionalmente en defensa del partido han sido víctimas de brutales represalias](#), como [encarcelamiento durante largos periodos por cargos falsos](#).

Alemania negó protección internacional a Abdullohi Shamsiddin. Según informes, en 2009, al solicitar por primera vez el reconocimiento de la condición de refugiado en Alemania, Abdullohi Shamsiddin ocultó su identidad real y su relación con su padre, Shamsiddin Saidov, por temor a las represalias de las autoridades tayikas, que persiguen en el extranjero a las personas vinculadas al Partido del Resurgimiento Islámico de Tayikistán. Su solicitud fue rechazada en 2011. En 2017 se reiteró la solicitud, que los tribunales desestimaron en 2021.

El 12 de diciembre de 2022 se intentó deportarlo a través del aeropuerto de Múnich, pero no fue posible porque Abdullohi Shamsiddin entró en pánico y se autolesionó deliberadamente para evitar la deportación. Después de este incidente, fue recluido bajo custodia con el fin de garantizar su deportación.

En un artículo de periódico del 29 de diciembre de 2022, se reprodujo la siguiente declaración de Abdullohi Shamsiddin: “En Tayikistán me detendrán directamente en el avión y permaneceré 20 años en la cárcel, sometido a desaparición”. Algunas organizaciones internacionales, como el Comité Noruego de Helsinki, Human Rights Watch y la alemana Abschiebungsreporting NRW, advirtieron de que Abdullohi Shamsiddin corría peligro de ser detenido y torturado si era deportado a Tayikistán. Sin embargo, la Oficina Federal de Migración y Refugiados desestimó por la vía rápida la segunda reiteración de su solicitud de asilo el 21 de diciembre de 2022.

El 6 de enero de 2023, el Tribunal Administrativo de Gelsenkirchen falló en contra de la suspensión de su deportación, argumentando que “en el caso de que vuelva a su país de origen, no es significativamente probable que se vea expuesto a una situación excepcional, como las que se describen en el artículo 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos [tortura y penas o tratos inhumanos o degradantes] a causa de su situación particular”.¹ El 19 de enero de 2023, ese mismo tribunal se negó a detener la deportación en curso y no aceptó la autenticidad de las nuevas pruebas presentadas: en concreto, una prueba privada de paternidad que demostraba la relación existente entre Shamsiddin Saidov y Abdullohi Shamsiddin, y el testimonio de un tayiko refugiado que aseguró haber identificado y revelado el paradero de Abdullohi Shamsiddin cuando él mismo fue torturado en Tayikistán en 2019.

Abdullohi Shamsiddin fue deportado desde Düsseldorf vía Turquía. Según el Comité Noruego de Helsinki, sus familiares, que esperaban su llegada a la capital tayika, Dushambé, el 19 de enero de 2023, no lo vieron salir del aeropuerto. Fuentes confidenciales cercanas a Abdullohi Shamsiddin consideran probable que las autoridades tayikas lo detuvieran cerca de la pista de aterrizaje, tras la llegada del avión.

Es habitual que los organismos de seguridad tayikos persigan no sólo a disidentes y figuras de la oposición, sino también a sus familiares y personas más allegadas. Además, en Tayikistán es corriente que diversos organismos de seguridad — y, en particular, el Comité de Estado para la Seguridad Nacional o el conocido como Sexto Departamento del Ministerio del Interior— torturen y sometan a otros malos tratos durante los interrogatorios a las personas detenidas para hacerlas “confesar”, extraerles información y conseguir que incriminen a otras. Los organismos de seguridad tayikos utilizan diversos métodos de tortura, como la introducción de agujas bajo las uñas, las descargas eléctricas, las palizas, la violencia sexual, la privación de sueño, la asfixia con bolsas de plástico y la inyección de fármacos. El 2 de enero de 2023, poco antes de la deportación de Abdullohi Shamsiddin, el detenido Abdukakhkhor Rozikov murió en la ciudad de Kulob cuando se encontraba bajo custodia policial. La opinión generalizada fue que su sospechosa muerte había sido producto de la tortura —y existen fotografías y vídeos que corroboran ese parecer—, aunque los agentes aseguraron que había muerto de una sobredosis de drogas. El caso tuvo amplia repercusión entre la población tayika, tanto dentro del país como en el exilio, y dio lugar a protestas dentro y fuera de Internet.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: tayiko, ruso.

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 8 de abril de 2023

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Abdullohi Shamsiddin (masculino)

¹Amnistía tiene en su poder los documentos judiciales correspondientes de la causa contra Abdullohi Shamsiddin. Texto original en alemán.